

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes,

con nº de identificación [REDACTED], con nacionalidad española, ha superado con aprovechamiento los estudios correspondientes del programa del **CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN LOS JUICIOS UNIVERSALES Y LOS RECURSOS EN EL PROCESO CIVIL**, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en colaboración con **OPOSITER, CURSOS HOMOLOGADOS PARA OPOSICIONES Y FORMACIÓN ONLINE, SL**, con una asignación de 3 ECTS (75.0 horas), se expide el presente diploma de

CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN LOS JUICIOS UNIVERSALES Y LOS RECURSOS EN EL PROCESO CIVIL

por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por el Reglamento de Títulos Propios de la UEMC y por el resto de normativa vigente aplicable.

Dado en Valladolid, a [REDACTED]

La interesada,

El Secretario General P.O. Rector Magnífico,

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE
CERVANTES DEPARTAMENTO DE TÍTULOS
PROPIOS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Queda registrado este diploma al folio [REDACTED]
número [REDACTED] del libro correspondiente.

Valladolid a [REDACTED]

CONTENIDO DEL PROGRAMA

CARGA LECTIVA: 3 ECTS 75.0 horas

Modalidad: online

Cursado desde 26 de diciembre de 2022 hasta 09 de
enero de 2023

- LA DIVISIÓN JUDICIAL DE PATRIMONIOS
- Disposiciones generales
- La división de la herencia
- La intervención del caudal hereditario
- La administración del caudal hereditario
- La liquidación del régimen económico matrimonial
- Evaluación tipo Test V/F
- LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LAS
RESOLUCIONES
- Los recursos ordinarios y extraordinarios
- Otros medios de impugnación
- Evaluación tipo Test V/F